



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

La presentación efectuada por el Lic. Jorge Santarrosa, de la Escuela de Historia, para la realización de la conferencia "La Península Coreana. Antecedentes históricos y situación actual", y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se encuadra dentro de los perfiles extensionistas de la FFyH y que son promovidos desde su secretaría de extensión,

Que la propuesta cumple con los requisitos del instructivo diseñado por la Secretaría de Extensión para tales fines,

Que la mencionada propuesta cuenta con el aval del Consejo de la Escuela de Historia,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR la actividad "La Península Coreana. Antecedentes históricos y situación actual", a cargo de Jorge Santarrosa como coordinador, Miguel Antonio Candia como co-coordinador, Chae Soon Park como docente invitado, y Agustín Alberto Fertoni, Franco Ernesto Paredes, Hugo Nicolás Salguero, Alfredo Bernis como colaboradores, a desarrollarse el día 23 de junio de 2017 con una carga horaria de 4 horas reloj;

ARTICULO 2º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el desarrollo efectivo del proyecto.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **26 JUN 2017**

RESOLUCIÓN Nº: **662**
f.r

Mter. Liliana V. PEREYRA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES